



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ARLADAN CONSULTORES ARLANDCONS S.A.
CORRESPONDIENTE AL 06 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Coop. Padres de Familia, Calle Río Cononaco # 631 y Calle Ejército Ecuatoriano, el día de hoy sábado seis de abril del año 2019, siendo las 09h15, se encuentran reunidos: el Dr. Gustavo Rafael Ramos Hidalgo, por sus propios derechos y poseedor del 50% del capital social; la Ing. Judith Mayra Uribe Andino, por sus propios derechos y poseedora del 50% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la Ing. Judith Mayra Uribe Andino y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la Ing. Ana Maribel Ramos Hidalgo.

La Ingeniera Presidenta pide a la secretaria verifique el quórum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidenta propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2018.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación Financiera por el año 2018.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2018.
- 5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo año 2018, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2017 y 2018 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2018.

6.- Decidir sobre los Resultados Obtenidos por la empresa.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION EL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2018

Se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el Ing. Carlos Osorio Pinto, correspondiente al año 2018, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al año 2018, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2018, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2018, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ARLAND

De inmediato los señores accionistas pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo del 2108, el cuadro de Evolución Patrimonial del mismo periodo y las Notas a

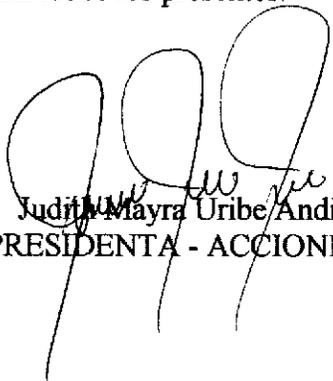
los Estados Financieros correspondiente al año 2018, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

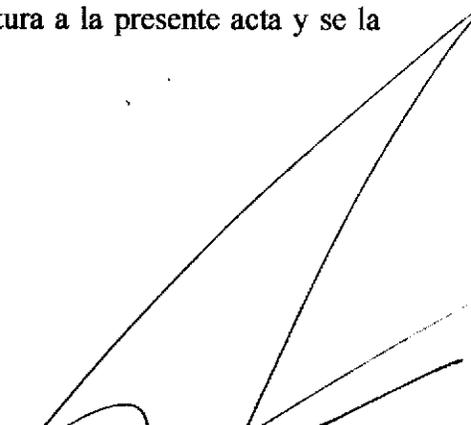
La junta de accionistas decide aprobar el siguiente Resultado obtenido:

| | | |
|-------------------------------------|--------|-----------|
| Utilidad del Ejercicio: | USD \$ | -7.261,01 |
| 15% Participación Trabajadores..... | USD \$ | 0,00 |
| 22% Impuesto a la Renta..... | USD \$ | 0,00 |
| Dividendos..... | USD \$ | 0,00 |

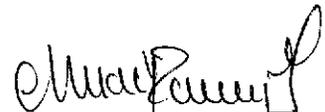
Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h00.

Firman todos los presentes.


Judith Mayra Uribe Andino
PRESIDENTA - ACCIONISTA


Dr. Gustavo Ramos Hidalgo
ACCIONISTA

ARLAND
CONSULTORES S.A.
RUC: 2390740329001


Ing. Ana Ramos Hidalgo
SECRETARIO AD-HOC